

30 p

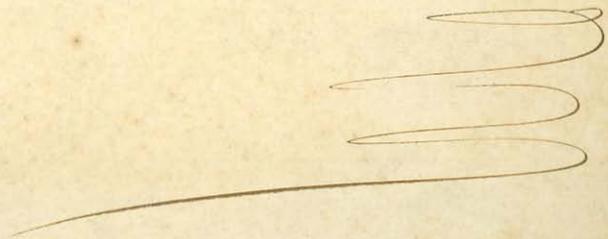
Al Excmo Sr. D. Mariano Cárlos

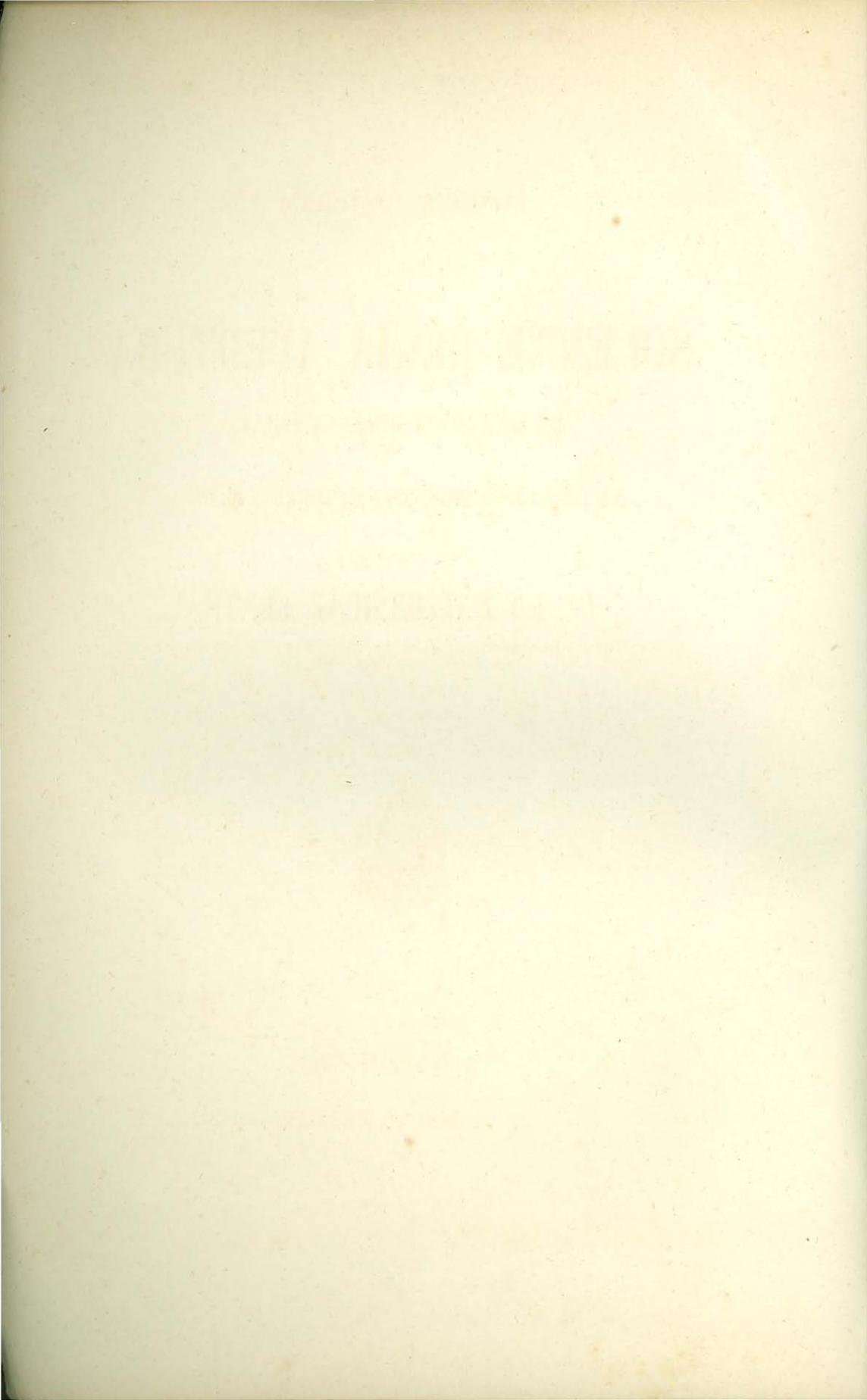
REGIA APERTURA

DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.

Blas

Al Rector de la Univ. central





7
NOTICIA HISTÓRICA

DE LA

SOLEMNE REGIA APERTURA

DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL,

EN EL CURSO ACADÉMICO DE 1855 Á 1856,

ESCRITA POR EL DOCTOR

D. JOSÉ AMADOR DE LOS RIOS,

CATEDRÁTICO DE LITERATURA EXTRANJERA EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, INDIVIDUO DE LA
REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, ETC., ETC.



MADRID.

—
EN LA IMPRENTA NACIONAL.

1856.

REAL ÓRDEN.

Ministerio de Fomento.—Instrucción pública.—Exmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.) se ha dignado conceder la autorizacion solicitada por V. E. para publicar una NOTICIA HISTÓRICA que perpetúe la honra que S. M. dispensó á la Universidad Central asistiendo, acompañada de su Augusto Esposo, á la apertura de los estudios en el presente año académico. S. M., que desea se consigne aquel acto en la historia de su reinado, como testimonio solemne de la solicitud con que atiende á la cultura intelectual del pueblo, y del aprecio con que mira á la juventud estudiosa y á los profesores que dirigen su educacion científica, me encarga dé á V. E. las gracias, como de su Real orden lo efectúo, por haber concebido este pensamiento, y por la forma en que se propone realizarlo. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de Marzo de 1856.—Francisco de Luxán.—Sr. Rector de la Universidad Central.

La Real orden preinserta se refiere á una comunicacion elevada por el rector al Exmo. Sr. ministro de Fomento, con fecha 20 de Febrero del corriente año, en la cual pide la autorizacion necesaria para publicar la NOTICIA HISTÓRICA de la apertura régia del curso de 1855 á 1856; fundándose en que este suceso es tan digno de ser consignado en los fastos universitarios, como glorioso para las ciencias y las letras. Y al mismo tiempo que propone el rector los medios de dar á

la estampa la indicada NOTICIA HISTÓRICA, dice con respecto á la designacion que para escribirla habia hecho del doctor y catedrático don José Amador de los Rios, lo que sigue:

«He encargado su redaccion al doctor don José Amador de los Rios, catedrático de literatura extranjera en la facultad de Filosofia, persona de especialísima aptitud para esta clase de trabajos, segun lo ha acreditado en los varios de que es autor.»

La designacion del doctor Amador de los Rios está concebida en los términos siguientes:

«UNIVERSIDAD CENTRAL.—Esta Universidad debe registrar en sus anales, como un hecho glorioso para su historia, el fausto suceso de la apertura del presente curso, honrada con la presencia de S. M. la Reina y de su Augusto Esposo. Y siendo notorias las circunstancias que adornan á V. S. y recomendables los conocimientos que le distinguen, acreditados hace tiempo, tanto en el desempeño de la materia literaria que V. S. explica, como en las obras históricas que ha dado á luz, y en otras muy importantes en que se ocupa; deseo que V. S. escriba la relacion histórica de la apertura régia de la Universidad en el curso de 1855 á 1856.

«No dudo que V. S., muy competente en este género de tareas y amante como el que más de las glorias literarias de nuestra patria, aceptará este encargo, y lo desempeñará con la inteligencia y el celo que ha manifestado en otras comisiones que se le han confiado.

«Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 13 de Diciembre de 1855.—El rector, Tomás de Corral y Oña.—Sr. Dr. D. José Amador de los Rios.»

Está conforme con el expediente.

Madrid 18 de Marzo de 1856.

El rector

Tomás de Corral y Oña.

I.

DISTINTIVO glorioso y envidiado galardón de grandes príncipes ha sido siempre la protección concedida á las letras y á las ciencias, estatuyendo escuelas y academias, donde libres de pasiones mundanales, pudieran los hombres, dotados de puro amor á ciencias y letras, recoger como en cerrado tesoro las enseñanzas de largos y profundos estudios, para derramarlas después á manos llenas sobre la juventud, pronta á recibirlas en todas edades, é inflamable siempre á la voz del entusiasmo. Y no en balde han ambicionado semejante lauro los más afortunados fundadores de imperios: pues si podía el estruendo de los combates aplacar su ardiente sed de gloria, no aquietaba sus ánimos el mísero clamor de los vencidos, mientras al convocar en sus córtes los hombres doctos de otras naciones, para confiarles la meritoria empresa de la ilustración de sus pueblos,

no sólo recogian unánimes y sinceras bendiciones, sino que vinculaban en su nombre la admiracion y gratitud de los venideros siglos.

Cediendo á tan generoso estímulo, en tanto que atendia á sacar de sus ruinas al imperio de Occidente, domando á los sajones, aniquilando á los longobardos y refrenando á los sarracenos, acudia Carlo-Magno á disipar con la luz de las ciencias y de las letras las tinieblas de la barbarie, que habian envuelto en sombras la civilizacion del antiguo mundo; y echando los primeros fundamentos á las famosas escuelas, que ilustran hoy el suelo de Francia, coronaba el edificio de su gloria con la pacífica palma de las ciencias. Ejemplo fué este que produjo en aquellos siglos de hierro felices imitadores; y al paso que un Lotario, un Othon I, un Federico Barbaroja, asolaban con el furor de sus armas las huérfanas provincias de Italia, nacian al abrigo de sus tronos las escuelas de Pavía, Pádua y Bolonia, y se enriquecian otras muchas con honras, privilegios y donaciones recibidos de sus manos. Más ganoso de las alabanzas de los doctos que de la fama asentada en el terror de sus enemigos, fundaba despues Federico II, primero de los poetas sicilianos, la aplaudida academia de Palermo y la universidad de Nápoles; feracísimo semillero de aquellos ilustres varones, que brillan en la córte del coronador de Petrarca, y que enaltecen el reinado de Alfonso V de Aragon, no menos digno de eterna memoria por la predileccion con que tendió su diestra protectora sobre los sabios italianos, que por el bélico esfuerzo con que logró sujetar aquellas regiones al señorío de España.

Pero si en la historia de extrañas naciones vemos copiosa y palmariamente confirmado que son los más claros timbres de esclarecidos reyes los templos consagrados á las letras, las ciencias y las artes; si al reparar al mismo tiempo en los primeros pasos que da en Asia y Europa la civilizacion arábiga,

se ofrecen á nuestra vista las nobles figuras de Arun-al-Raschid, Abdalláh Mamun, Abd-er-Rahman é Hixem, labrando la ilustracion de sus pueblos con la institucion de numerosas y bien dotadas escuelas—, no es de olvidar por cierto el espectáculo que en medio de la oscuridad de aquellos dias presenta la península ibérica. Combatian nuestros mayores sin tregua ni descanso para rescatar del poder de la morisma el territorio perdido en Guadalete; y no satisfechos nuestros reyes con la inmarcesible gloria de librar á la patria del yugo sarraceno, restaurando cada dia los profanados altares, sintiéronse dominados por el hidalgo afan de restituir á sus pueblos la olvidada cultura; y aquellas manos, hechas á la aspereza del hierro y á los estragos de las lides, abrian generosas las puertas del pacífico santuario de las ciencias y las letras, y firmaban benévolas las discretas convocatorias, que traian á nuestro suelo los hombres entendidos de otras naciones. Adelantábase entre todos y daba la señal de que era llegada aquella era de proteccion para los sabios y de enseñanza para la muchedumbre, Alfonso VIII de Castilla: este afortunado monarca, á quien honraron sus coetáneos con el renombre de *Bueno*, mientras se preparaba á derribar en las Navas de Tolosa el poderío de los almohades, dominadores de España y África, cubierto ya de acero, decretaba la fundacion de los *Estudios generales* de Palencia, ejemplo que sigue en breve Alfonso IX de Leon, creando la famosísima escuela de Salamanca, madre de muchos y muy esclarecidos varones.

Ni tardó en fructificar en toda España tan vividora semilla; pues al paso que acrecentaba Fernando III, el más feliz de nuestros conquistadores, los privilegios de la universidad salmantina, instituia en Valladolid nuevos *Estudios* su virtuosísima madre doña Berenguela; echaba don Jaime de Aragon los fundamentos á los renombrados de Valencia, ciudad arrancada por su esfuerzo á los sarracenos, y poco más adelante dotaba el Rey

Sabio á la capital de Andalucía de cierto número de cátedras, bastante á fomentar en aquel suelo privilegiado el culto de las musas. Aun el mismo don Sancho, apellidado el *Bravo* por su genial dureza, tomaba parte en aquel movimiento civilizador, ambicionando la oliva que se mezclaba al guerrero laurel de sus abuelos: hechura de sus manos fueron los *Estudios complutenses*, primera piedra de aquella universidad, que enriquecida más tarde por la docta solicitud de un Carrillo de Acuña, debía llegar á su mayor gloria, alentada por el espíritu de un Ximenez de Cisneros, y honrada un dia con la presencia de príncipes españoles, galardón que obtuvieron tambien repetidas veces las escuelas de Valladolid y Salamanca.

Este anhelo de cultura, que iba cundiendo sin cesar aun en medio del tumulto de las armas, y que se comunicaba al par á los magnates y prelados, poblando nuestras provincias de universidades y colegios, si pudo un momento entibiarse, extraviado por bastardas pasiones, renace hoy por ventura en las mismas gradas del trono, para alentar en su difícil carrera á los cultivadores de las ciencias, para premiar las vigilias de sus profesores y maestros, para infundir en nuestra juventud dorada el mismo celo de sabiduría, que supo inspirarle en otra edad Isabel la Católica. Dotada la segunda ISABEL de un deseo insaciable de felicidad para sus pueblos, accesible siempre á todas las grandes ideas, inflamable á todos los sentimientos elevados, corresponde, como aquella inmortal reina de Castilla, á las esperanzas y necesidades de los españoles, sin que haya pensamiento noble que no aplauda, ni empresa patriótica que no patrocine con verdadero amor y magnificencia. Esta princesa, á quien hemos visto nacer y llegar á granazón en mitad de esa manera de renacimiento, en que se muestran las letras y las ciencias dentro de nuestra España, tiene pues la gloria de que se hayan abierto en su reinado los cimientos de la Universidad

Central, recogíendose en una sola escuela los preciosos restos de la complutense, el acreditado Colegio de San Carlos, el famoso Jardín Botánico, el Museo de Ciencias naturales y otros establecimientos de igual importancia; creándose al propio tiempo las facultades de Administración, Filosofía y Letras. Mas como si no fuera ya bastante el haber ilustrado su nombre, inscribiéndolo en el catálogo de los bienhadados monarcas, que han ambicionado para sus pueblos los inapreciables beneficios de la civilización, ha querido también doña ISABEL II, al recogerse los primeros frutos de la nueva era inaugurada bajo sus propios auspicios, penetrar en el templo de las ciencias y de las letras, para coronar los incesantes desvelos del profesorado español, personificado en el de la Universidad Central, y premiar en la aplicación y el talento de sus alumnos, el talento y la aplicación de toda la juventud del reino.

Tan cumplida honra, no dispensada hasta ahora á ninguna escuela española por otros soberanos, hace memorable en los fastos de la instrucción pública, y más especialmente en los de la Universidad Central, el día diez y ocho de Noviembre de 1855. Y sube de punto su estimación, cuando se considera el momento en que ha sido concedida, y la espontaneidad con que se dignó la Reina Constitucional de España significar sus deseos de dar pública é inequívoca prueba de la predilección, con que mira los estudios, segura de que en ellos, y solamente en ellos, estriba la ambicionada felicidad de la patria.

II.

Forzado el Gobierno á diferir la apertura del curso académico por el terrible azote, que habia diezmado toda España y diezmaba aun los moradores de la córte, habíase al cabo señalado el indicado dia para celebrar aquella ceremonia, aplacado ya algun tanto el estrago de la epidemia. Cundió con esta noticia, anunciada oficialmente en los periódicos, la más grata y peregrina del extraordinario espectáculo que iba á presentar la primera Escuela del reino, presidiendo doña ISABEL II y su augusto Esposo tan solemne acto; y aplaudida por todas las clases de la sociedad resolucion semejante, parecieron todas conmoverse, deseosas de segundar los nobles intentos de sus reyes. Disponíase entre tanto la Universidad Central para recibir dignamente á su fundadora, mostrándose al par obligada á cuantas personas contribuyeran á dar mayor lustre á tan fausto acaecimiento; y al mediar el dia diez y ocho de Noviembre, arbolóse en su fachada principal la bandera española, y exornados los balcones con brillantes colgaduras, abriéronse las puertas de su edificio. En ellas aparecieron numerosas comisiones de catedráticos, en traje de etiqueta, encargados de acoger, acompañar y colocar en sus respectivos puestos á los convidados, conforme á la clase, categoría y representacion de cada uno.

Inmenso era ya el gentío que se agrupaba en los alrededores de la Universidad, y mucha la afluencia de vistosos carruajes, seguro indicio del efecto producido en grandes y pequeños

por el anuncio de la inusitada fiesta académica, que se preparaba. Ni se hicieron esperar largo tiempo los ministros de la Corona, invitados expresamente por una comisión del Claustro de profesores, y recibidos por otra en el vestíbulo principal del edificio, siendo acompañados de igual forma al antiguo salón de grados, donde se hallaban reunidas las primeras autoridades de la provincia y de la capital, con todos los personajes que debían tomar asiento entre los doctores. A las dos de la tarde manifestó el rector al presidente del Consejo de ministros, la conveniencia de que Claustro y convidados pasaran al gran salón denominado PARANINFO, á fin de esperar con mayor orden la llegada de SS. MM.

Magnífico, sorprendente fué el espectáculo que presentó ya entonces aquel santuario de las letras y de las ciencias, sin duda uno de los más bellos y suntuosos de Europa: su planta casi elíptica, muy adecuada al linaje de ceremonias que en él se celebran, comprendiendo una superficie de 36,^m12 de longitud por 15,^m40 de latitud, dejaba gozar perfectamente desde todas partes las bellezas artísticas, los emblemas científicos y los recuerdos literarios atesorados en aquel recinto. Su ornamentación, tomada de la más brillante edad de las artes españolas, traía á la imaginación las fastuosas producciones de los Egas, Siloes y Berruguetes: sobre un basamento liso, bien que estucado con suma propiedad é inteligencia, se alzan veinte pilastras, que dividiendo el muro en otros tantos compartimientos, reciben el vistoso arquitrave, presentando en los simbólicos adornos que las decoran la más completa idea del culto que en aquel lugar se tributa. Elévase en todas, sobre un plinto que significa la protección concedida por el Gobierno á las escuelas públicas, una graciosa ánfora, depósito del saber, de cuyo centro brota robusta planta, y de esta una sencilla flor, las cuales representan la unidad y el método en la enseñanza,

alimentándose de su simiente dos lindos pajarillos, como para denotar la aplicacion y el estudio. Dos caballos alados anuncian que trás esta primera época de la vida intelectual, toma rápido y peligroso vuelo la imaginacion, habiendo menester de los mútuos avisos de las ciencias y de incesantes y doctas vigili-
 as para salvar toda suerte de escollos; ideas ambas interpretadas por dos genios que tegan coronas de azucenas, y por un buho que personificando la meditacion, prelude la próxima recompensa de los desvelos literarios y científicos, determinada en las insignias doctorales que resplandecen en el centro de las pilastras. Una matrona coronada de laurel proclama el triunfo del talento y del ingenio; y apóstoles ya de la ciencia, aspiran estos á revelar al mundo sus verdades, penetrando los arcanos de la naturaleza, de que son emblema dos gallardas esfinges, y llegando con la abundancia de sus descubrimientos, que simboliza el cuerno de Amaltea, á sorprender las leyes de la creacion entera. Al cabo un genio celestial, en cuya frente brilla el fuego divino, y cuyas alas parecen prontas á remontarse al espacio, fija la vista en el cielo y apoyado en el último vástago de aquella portentosa planta, cierra y remata tan rico y bien meditado ornato, revelando que inclinada sin cesar la ciencia humana á su primera fuente, sólo puede hallar su verdadero fin y complemento en la grandeza é infinita sabiduría del Hacedor Supremo.

Mas si en las bellas pilastras, que exornan los muros del PARANINFO, y cuya invencion y ejecucion son debidas al entendido estatuario don Ponzano Ponciano, halló la ilustrada concurrencia, que llenaba aquel inmenso gimnasio, retratada la vida activa y laboriosa del escolar y del maestro—, en el ancho friso, que rodea y corona tan suntuoso edificio, descubria la apoteosis del genio y del talento, hermanando la pintura en cuadros monumentales los más celebrados cultivadores de las letras y de las ciencias. Contemplábase allí la noble figura de un Isidoro de

Sevilla, el más docto varon de su tiempo, destinado por la Providencia á salvar de la barbarie, que por todas partes amenazaba al mundo, los últimos restos de la civilizacion antigua; véiase un Alfonso X, que reuniendo en su córte de Toledo los sabios de todas las razas y naciones, alentaba y presidia sus admirables trabajos, conquistando tambien con sus ilustradas vigiliass el envidiado renombre de *Sabio*; divisábanse más allá un cardenal Cisneros, el más profundo repúblico de su época; un Luis Vives, honor preclaro de nuestros modernos filósofos; un Melchor Cano, gloria de los teólogos españoles del siglo XVI; un Antonio Agustin y un Covarrubias, oráculos de ambos derechos; un Arias Montano, padre y laureado maestro de nuestros más señalados filólogos; un Mariana, modelo de historiadores; un Lope de Vega, príncipe del teatro español; un Brocense, el más acabado de nuestros latinistas; y leíanse finalmente bajo sus venerables retratos los nombres de Campomanes y Jorge Juan, de Valles y Agüero, de Ruiz Lopez, Carbonell y Cavanilles, timbres de la jurisprudencia y de la astronomía, de la medicina, de la química y de las ciencias naturales.

Lástima que al apartar la vista de estos frescos, fruto del afamado pintor don Joaquin Espalter, levantándola sobre la gallarda y bien perfilada cornisa, que á la altura de 11,^m 14 termina su decoracion, no pudieran todavía admirarse en la espaciosa bóveda del PARANINFO, la cual se eleva á 18,^m 38, los grandiosos cuadros que deben enriquecer sus veinte compartimientos, encerrando la historia de la enseñanza pública en España. A estar ya realizado tan digno pensamiento, hubiera encontrado la distinguida concurrencia, que poblaba el salon, representada por completo la fecunda idea que sirve de base á la Universidad Central; idea que se concebía, sin embargo fácilmente, al ver en los siete escudos, que exornan las puertas del suntuoso gimnasio, estas inscripciones:

I.

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ.

II.

COLEGIO DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE SAN CARLOS.

III.

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES.

IV.

COLEGIO DE FARMACIA DE SAN FERNANDO.

V.

OBSERVATORIO ASTRONÓMICO.

VI.

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS.

VII.

ESTUDIOS DE SAN ISIDRO.

Y para que no pudiera abrigarse duda alguna, ostentábase en el compartimiento central superior el doble escudo de las armas de España y de la Escuela matritense, cobijado por la corona real, y lucia á la misma altura del opuesto extremo la siguiente leyenda latina :

REGNANTE ELISABETH II, FUIT HIC LITTERARUM
LUDUS STRUCTUS, ATQUE EXORNATUS,
QUÒ SOLEMNIA ACADEMICA INAUGURARENTUR,
ANNO MDCCCLIV.

Mas si llamaba vivamente la atencion la singular concordia de las ciencias y las letras que ofrecia el PARANINFO en sus significativas y bellas preesas, no menos digna de admiracion era por cierto la fraternal armonía, que en aquellos momentos presentaba el selecto y variado concurso reunido bajo su inmensa bóveda. Dividido el gran salon por una graciosa balaustrada de gusto *plateresco*, y levantado por dos gradas el estrado del claustro doctoral, veíanse mezcladas y confundidas entre sí todas las eminencias políticas de los diversos bandos, en que ¡mal pecado! se halla dividida hoy nuestra España; y olvidadas por un instante las intestinas contiendas, formaban sólo una gran

familia. El antagonismo de contrarias escuelas, el ciego espíritu de partido y el exclusivismo de encontrados intereses habian acallado sus eternos clamores en el pacífico y tranquilo santuario de las ciencias; y dominando en todos una sola idea, sólo habia entre todos una voz para preludiar la ansiada felicidad de la patria, y para bendecir la augusta mano que iba á ceñir á las sienes de la estudiosa juventud el laurel conquistado en las aulas. Diputados á Córtes, diplomáticos nacionales y extranjeros, magistrados, repúblicos, generales, jefes de administracion, consejeros de instruccion pública, académicos, teólogos, juriscultos, médicos, historiadores, naturalistas, químicos, poetas, filósofos, ingenieros... cuantos varones militan bajo las banderas de las ciencias, cuantos ilustran el nombre español en las multiplicadas carreras del Estado, y se hallaban á la sazón en la córte, todos se contaban en el claustro universitario, honrando y siendo honrados por sus doctores, en cuyos pechos brillaban las insignias del profesorado, y en cuyas frentes asentaba el lauro supremo, instituido por Irnerio, y trasmitido á nuestros dias, cual símbolo de dignidad é independencia.

Ni fuera acaso conveniente el consignar aquí todos los nombres de tan distinguidos varones, pues que habrian de formar interminable catálogo; pero contrayéndonos á los personajes que, sin vestir la muceta, logran merecida fama en la república de las letras, de las ciencias y de las artes, razon será mencionar á los señores Martinez de la Rosa, Duran, Breton, Vega, Hartzenbusch, Baralt y Ferrer del Rio, de la Academia española; San Miguel, Lafuente, Heros, Sancha, Caveda, Cavanilles y Fernandez Guerra, de la Historia; Luxán, Montesino, Lorente, Cutanda y Lletget, de la de Ciencias; Lopez, Medina, Espalter y Gutierrez de la Vega, de la de Nobles Artes de San Fernando. No olvidaremos tampoco á los juriscultos Calderon Collantes y Necedal, ni á los literatos y periodistas Rubí,

Cervino, Tamayo, Rossell, Barzanallana, Coello, Flores, Calvo Asensio, Mazo, Albuerne, Carballo, Fernandez de los Rios, y otros muchos.

Todos habian tomado asiento indistintamente en los bancos de los doctores, ocupando los sitios de preferencia, á la derecha del trono, el duque de la Victoria, presidente del Consejo; los ministros don Juan de Zavala, de Estado; don Manuel de la Fuente Andres, de Gracia y Justicia; don Julian de Huelbes, de Gobernacion, y don Manuel Alonso Martinez, de Fomento. Seguíanse á estos, en la misma hilera, el capitán general de Castilla la Nueva; el intendente de la Real Casa y Patrimonio; don Juan Manuel Montalban, director general de Instrucción pública, y el rector y vicerector de la Universidad, acompañados del secretario de la misma.—Observando igual orden, hallábanse á la izquierda el presidente de las Cortes, don Facundo Infante; el primado de las Españas, cardenal Bonel y Orbe; el alcalde primero constitucional de Madrid, don Valentin Ferraz; el comandante general de Alabarderos, duque de San Miguel; el presidente de la Academia de la Lengua; los diplomáticos don Salustiano de Olózaga y don Antonio Gonzalez, y los diputados don Francisco de Luxán y don Cayetano Cardero, ministro de Fomento (que habia sido) el primero y gobernador civil de Madrid el segundo. En el último asiento se miraba el general Dodge, ministro de los Estados-Unidos, que amante del nombre español y deseoso de presenciar tan solemne ceremonia, jamás celebrada en suelo republicano, observaba con inteligente esmero cuanto tenia alrededor, y esperaba con extrema curiosidad la próxima venida de la comitiva régia.

Y no otro era el sentimiento que animaba al numerosísimo y escogido público, congregado en la parte inferior del PARANINFO, para dar mayor lustre á la solemnidad de tan memorable dia. En aquellos escaños, honrados por las más distinguidas

damas de la corte, campeaban la juventud y la hermosura, inspirando doble vida al grandioso cuadro que contemplábamos, y trayendo á la memoria las antiguas justas literarias, en que los más afortunados trovadores recogian las joyas de oro y esmeralda de manos de las más esclarecidas matronas. Allí brillaban tambien los escolares que más amor profesan al estudio, y en asiento preferente y cercano al claustro doctoral los que respetados por sus condiscípulos y acariciados por sus maestros, iban á recibir con honra inusitada el justo y preciado galardón de sus tareas. Las fundadas esperanzas de la patria, los vividores gérmenes de las futuras glorias en ciencias y en letras, los jóvenes destinados por la Providencia á ocupar mañana los altos puestos de la Iglesia y del Estado, se abrigaban, pues, en aquel privilegiado recinto, mientras dos gradas más arriba se veian ya cumplidas todas las esperanzas y sazonados todos los frutos, resplandeciendo sobre las frentes de los doctores y en los pechos de los generales y magistrados, de los diplomáticos y repúblicos las insignias de su saber y de sus merecimientos.

III.

Lejanas y prolongadas aclamaciones, á que siguieron en breve las alegres y populares notas de la marcha real, anunciaron entre tanto que la Reina de España y su augusto Esposo se acercaban ya al templo de las ciencias. Como quien tenia cumplido conocimiento de la importancia del acto que iba á autorizar con su presencia, habia doña ISABEL II ordenado que asistiese de gala la régia comitiva, dispuesta á mostrarse aquel dia en público con la magnificencia acostumbrada en las más altas ceremonias. A las tres menos cuarto subian los Reyes en una soberbia carroza, tirada por ocho fogosos alazanes, ricamente enjaezados y ataviados de hermosos penachos blancos y azules, que les infundian cierta arrogancia; no pareciendo sino que orgullosos de tales dueños, adivinaban en aquel instante que iban á contribuir con su hermosura á prestar mayor realce al extraordinario espectáculo que debia admirar la capital de la monarquía.

En medio del aplauso universal, llegaron los Reyes á la calle Ancha de San Bernardo, donde creciendo á cada paso el gentío, pudo ya conocer doña ISABEL II el alto precio del galardón concedido por la historia á los príncipes protectores de las letras y de las ciencias. Nunca fueron más verdaderos ni cordiales los vítores que sin cesar se repetian, arreciando á medida que iban SS. MM. acercándose al edificio de la Universidad Central, y penetrando al cabo tan alegre estruendo hasta

la misma bóveda del PARANINFO. Pero mientras produciendo en cuantos se contaban en su recinto una sensación agradable, mostraban aquellas aclamaciones que estaba cercano el momento, en que honrase al Claustro doctoral la Reina Constitucional de España, ofrecía esta magnánima Señora á la contemplación de la gozosa muchedumbre una de las frecuentes escenas que eternizarán la memoria de su reinado, distinguiéndola en las edades futuras con el título de ISABEL LA BENÉFICA.

Una anciana de humilde aunque venerable aspecto y pobremente vestida, con esa confianza que inspira su largueza á los necesitados, esperaba entre el apiñado gentío la llegada de los Reyes para implorar su clemencia: en el instante mismo en que descendía la Reina de la carroza, procuró aquella infeliz adelantarse para poner en sus reales manos un memorial que llevaba al efecto prevenido; mas estrechada por los que la rodeaban y cerrado por la escolta y la régia servidumbre el paso entre el público y SS. MM., vanos hubieran sido todos sus esfuerzos, si no hubiese reparado en ella doña ISABEL II, mandando al jefe de la escolta que le consintiera acercarse. Obedeciendo este, llegó la anciana al lado de su Reina, quien recibiendo bondadosa el indicado memorial, y con él las ardientes felicitaciones de un pueblo entusiasmado, colmaba las esperanzas de aquella desdichada madre de familia, que llorando de alegría y bendiciendo su fortuna, tornaba á su pobre hogar, segura de que iría á buscarle allí la inagotable piedad de la Heredera de Isabel la Católica. La caridad cristiana, santa virtud que llevó un tiempo á la hija de don Juan II á los hospitales públicos para prodigar en ellos sus cuidados á los desvalidos, y que había guiado pocos días antes los pasos de la segunda ISABEL, conduciéndola á la triste morada, donde terrible epidemia ejercía rudo estrago, acababa de brillar en su augusta frente, al llegar á las puertas del templo de las ciencias: el amor de la sabiduría, dón celes-

tial, que anidando en el pecho de aquella inmortal Princesa, bastó á trasformar el aspecto de toda España, iba á resplandecer en su noble y hermosa faz con desusados fulgores, al traspasar los umbrales del respetado santuario.

En el ancho vestíbulo del PARANINFO, exornado de ricas alfombras y colgaduras, y perfumado de aromáticas plantas, entre las cuales lucia el fragante azahar de verdes naranjos y coposos limoneros, esperaban ya á SS. MM. los ministros de la Corona, el gobernador de la provincia, y una comision del Claustro de profesores, compuesta del rector y vicerector, los decanos de las cinco Facultades y los directores de ambos Institutos. Acompañábanla seis bedeles, en traje académico, los maceros de la Universidad y el maestro de ceremonias. Al llegar los Reyes, adelantáronse hasta la puerta el gobernador y el rector, dirigiendo el último á doña ISABEL II, entrada ya en el vestíbulo, estas reverentes y significativas palabras:

«SEÑORA : La Universidad Central conservará siempre en sus
 »fastos literarios y colocará entre sus timbres de más gloria el
 »recuerdo de este dia, en que V. M. dispensa á las ciencias y á
 »las letras la inestimable honra de visitar su pacífico santuario;
 »porque no se oculta á la alta penetracion de V. M. que, des-
 »pues del principio religioso, el elemento más civilizador de los
 »pueblos existe en la cultura de los conocimientos humanos.

»Dígnese V. M. de acoger benévolamente los sentimientos
 »de profunda gratitud de esta Universidad, creada en el reinado
 »de V. M., y el amor y respeto de la brillante juventud que acu-
 »de á sus aulas: de esta juventud, SEÑORA, que es la esperanza
 »de la patria.»

Benévola, cual siempre, oyó la Reina los breves y oportunos conceptos del rector, manifestando al par que satisfecha de escucharlos, los aceptaba generosa. Precedidos de maceros y bedeles, acompañados de los ministros y de la comision de la

Universidad, y seguidos de numeroso cortejo, entraban despues los Reyes en el gran salon del PARANINFO, siendo recibidos por el Claustro, el público y los escolares que lo llenaban, con las más claras muestras de regocijo y respeto; instante que hicieron todavía más grato los sonoros ecos de la escogida orquesta del Coliseo Real, llamada tambien á solemnizar aquella gran fiesta académica.

Apoyada en el brazo de su augusto Esposo, y profundamente conmovida al verse por vez primera en el templo de las musas, atravesaba la Reina Constitucional de España el dilatado espacio que ofrece en su mayor longitud el PARANINFO, acogiendo á su paso, con señalado afecto, plácemes y felicitaciones. Llegados al trono, que se alzaba cinco gradas sobre el pavimento del claustro doctoral, tomaron SS. MM. asiento en dos soberbios sillones que en el mismo les estaban preparados: ambos aparecian enriquecidos de bellos entalles dorados, cubiertos de terciopelo carmesí y orlados de galones de oro; mas el destinado á la Reina ostentaba en el respaldo la cifra de su nombre y sobre ella la corona real, bordada de resalto.

Nunca la majestad de doña ISABEL II habia brillado con más vivo esplendor que en aquel insigne momento: animada de puro é inefable gozo, parecia llenar su augusta presencia el inmenso salon que dominaba con sus miradas, resplandeciendo á las de todos con inusitada hermosura. Vestia un elegante traje de dos faldas, de gró labrado de Tours, color carmesí y adornado de blancos ramos de flores, que formando en cada volante una graciosa guirnalda, salpicaban en agradable armonía todo el fondo. Recogidos uno y otro volante por dos cenefas de cintas rizadas y guarnecidos de riquísimos encajes blancos de seda, respondian perfectamente al adorno del peto, que cerrado por una doble berta, circuida de los mismos encajes, mostrábase prendido en pecho y hombros de airosos lazos y caidas de anchas

cintas labradas, en las cuales lucian tambien gallardos ramos de blancas flores. De exquisito punto de Alanzon eran las mangas y camiseta que ponian término al sencillo y magnífico traje de la Reina, y del más delicado olan el pañuelo de la mano.

Una bellissima diadema real, de cuatro puntas perladas y cinco florones que semejaban otras tantas lises, ricamente esmaltadas, cuajadas de brillantes y rematadas en gruesos rubies, ceñia su noble y elevada frente, enlazándose al lindo tocado de su cabeza, compuesto de leves plumas blancas y de ondeantes cintas de raso de igual color, y sujeto por dos agujas de oro, empedradas de brillantes. Precioso y de extremado gusto era tambien el aderezo que exornaba su torneado cuello: formábale un collar de plata, que describiendo cuatro semicírculos, compartidos en el centro por dos campanillas ó tulipanes, y cerrados en la parte inferior por un tallo enroscado que termina en otra campanilla, atesoraba innumerable copia de brillantes, ofreciendo en los pistilos de cada flor hermosos y trasparentes rubies. Hermanábanse con tan estimable joya pendientes y brazalete, semejjando cada cual un tallo ensortijado, en cuyo remate fulguraba un tulipan; y correspondia á todo el aderezo el bello alfiler del seno, que remedando asimismo á la flexible enredadera, presentaba siete diversos colgantes, terminando en piramidales racimos de rubies los más largos. Con semejante pompa y magnificencia, realzada al más alto punto por la majestad amable de su rostro y por la gallarda gentileza de su prócer estatura, apareció la Nieta de S. Fernando, al ocupar la presidencia del Claustro doctoral de la primera Universidad del reino.

Vestido el uniforme de capitan general de los ejércitos nacionales, pendiente del cuello el Toison de oro, y condecorado el pecho con la banda de la distinguida Orden de Carlos III, instituida para premio del mérito y de la virtud, tomaba asiento á su izquierda S. M. el Rey, que inclinado á la proteccion de

letras y ciencias, se mostraba tambien grandemente satisfecho, al ver reunidos en un mismo local los más celebrados maestros de la escuela y los más afamados cultivadores de las musas.

Ya en el trono los Reyes, ocupó la comitiva el lugar que le prescribia la etiqueta: colocáronse de pié, á la derecha, el conde de Altamira, caballero mayor de S. M., encargado á la sazón de la mayordomía mayor por enfermedad del duque de Bailén, y dos gradas más abajo el duque de Sevillano, gentil-hombre de cámara de servicio: á la izquierda sentáronse en sendos sitios la duquesa viuda de Berwick y Alba, camarera mayor de la Reina, y la duquesa de San Carlos, su dama de honor; viéndose de pié, más cercano al Rey, el mariscal de campo don Joaquín Fítor, jefe de su cuarto, y los coroneles don Victoriano Ametller y don Francisco Gutierrez de Teran, sus ayudantes.—Tambien los maceros y el maestro de ceremonias de la Universidad tomaron al lado del trono el puesto que les correspondia, completando así el extraordinario espectáculo que ofrecia el PARANINFO, y dando la señal de que iba á comenzar en breve aquella suerte de sesion régia.

Poco tardó en efecto la ceremonia: acercándose primero á S. M. la Reina el duque de la Victoria para recibir sus órdenes, y llegándose despues al trono con igual reverencia el ministro de Fomento, dirigióse este al público y Claustro doctoral, pronunciando las memorables palabras siguientes:

S. M. PERMITE Á LOS CONCURRENTES SENTARSE Y Á LOS DOCTORES CUBRIRSE.

Al conceder tan señalada honra al profesorado español, consideraba sin duda la Reina Constitucional de España, que ennoblecido por el coronado autor de *Las Partidas* hasta el punto de admitirlo en toda ocasion á su presencia, confiriéndole la entonces envidiable dignidad de conde, era el profesorado merecedor de toda distincion, como sacerdote de la virtud y de la

ciencia. Fama es tambien que visitando Isabel I la celebrada Universidad salmantina, pagó á sus doctores, entre quienes se contaban los más señalados varones de aquella afortunada edad, el mismo tributo de predileccion y de respeto ¹.

Sentados los concurrentes y cubiertos los doctores con el bonete laureado, signo antiquísimo del magisterio, levantáronse el rector y vicerector, y presentando á SS. MM. el digno catedrático de la facultad de Medicina, á quien habia cabido en suerte pronunciar en aquel dia la oracion inaugural, tuvieron todos tres la honra de besar las reales manos; y pedido por el rector y otorgado por la Reina el oportuno permiso, acompañaron ambos jefes hasta la plateresca tribuna doctoral al profesor indicado. Con voz clara y grave continente comenzó á leer el doctor don Vicente Asuero y Cortázar un importante y meditado discurso, en que acudiendo á resolver una de las cuestiones sociales de mayor trascendencia, aspiraba á sostener su reputacion, cual médico, filósofo y literato. Proponíase averiguar hasta qué punto debe ser respetada *la vocacion ó ingenio individual de cada jóven para las ciencias ó las artes*; y combatiendo vigorosamente los falsos y prematuros medios de reconocer semejante inclinacion, apuntaba los verdaderos y experimentales que deben ensayarse con éxito, recogiendo copiosos y sazonados frutos, malogrados hoy por la preocupacion ó la ignorancia. Dando á este pensamiento, de tan palpable utilidad para el Estado dentro

1 Lo mismo acaeció al visitar Felipe III, con su esposa doña Margarita, tan famosa escuela. Bajo los retratos de ambos principes, que en el claustro de mayores se conservan, consignó aquella Universidad tan memorable hecho, en los siguientes versos latinos:

Gimnasii cernens olim decora alta Philipus
 Quid superest quo jam surgere possit, ait:
 Coram Rege suo sedeat, capitisque decorum
 Protinus imponat gens veneranda sibi.
 Sic ea pene pari cum Majestate resedit.
 O Magnum placidis Principis ingenium!

y fuera de la familia, toda la extension que por su propia naturaleza exigia, dividió el doctor Asuero su disertacion academica en tres puntos principales, concebidos en los términos siguientes :

«I. ¿Nacen todos los hombres con las mismas facultades, é igualmente aptos para el estudio de todas las ciencias y las artes?

»II. ¿Qué decide ó determina á seguir la carrera ó profesion que cada cual adopta?

»III. ¿Por qué medios se podria discernir ó conocer el ingenio más notable en cada uno, á fin de favorecer su desarrollo con la educacion profesional correspondiente?»

No es en verdad propio de nuestro intento el formular aquí un juicio crítico sobre el mérito de esta obra, quilatada ya en el dia de su lectura por cuantas personas entendidas asistieron á tan solemne acto, y apreciada despues, si bien con vario dictámen, por la prensa periódica. Cúmplenos, sin embargo, consignar que si es conveniente al engrandecimiento y prosperidad de toda república el que cada uno de sus miembros atienda á un ministerio y oficio determinado; si no es posible á la comprension humana, limitada y finita, el abarcar con igual fuerza todas las ciencias y las artes; y si la misma historia nos enseña, por último, en cada una de sus páginas, que se han agostado muchos y muy esclarecidos ingenios bajo la coyunda de una profesion ó carrera, impuesta por el interés ó el capricho—, necesario es reconocer que la materia tratada por el doctor Asuero y tocada ya antes de ahora por muy doctos varones¹, debe llamar sería y profundamente la atencion de los hombres pen-

1 Sin olvidar aquí el famoso libro del español Juan Huarte, apellidado *Exámen de Ingenios*, parece conveniente advertir que desde fines del siglo XIII

se echó de ver por los sabios la necesidad de resolver este problema: así lo probó ya Pedro de Abano ó de Padua en un precioso libro, que se guarda MS. en

sadores, y aun del mismo Gobierno, en una época en que no basta á desarraigar añejas y fatales preocupaciones el empeño con que se ha procurado abrir á la juventud nuevas, honrosas y lucrativas carreras. Terminada al cabo la lectura, y acompañado de nuevo hasta las gradas del trono por el rector y vicerector, recibió el doctor Asuero las más lisonjeras muestras de la benevolencia con que se habian dignado oírle SS. MM., incorporándose despues al Claustro de profesores.

Ponia entre tanto el rector en manos del presidente del Consejo de ministros, y presentábalos este con todo acatamiento á la Reina y al Rey, dos ejemplares del expresado discurso, lujosamente encuadernados, los cuales pasaban en el acto á poder del conde de Altamira, el primero, y del general don Joaquin Fítor, el segundo. Pocos momentos despues hacia el rector el mismo obsequio al duque de la Victoria y demas personajes que habian tomado asiento en los sitios de preferencia, repartiendo los bedeles en grandes bateas de plata, cubiertas de tapetes con los colores de todas las Facultades, crecido número de ejemplares á los convidados, catedráticos y doctores. Hecha, pues, la conveniente distribucion, debia pro-

la Biblioteca Imperial de Paris, con el titulo de *Liber compilationis physionomicæ* (núm. 2598, fól.); y no en otro sentido se expresó el Dante, cuando en el

canto ó capítulo VIII del *Paraiso*, ponía en boca de Cárlos Martello, rey de Hungría, estas palabras:

Sempre natura se fortuna truova
Discorde á sè, come ogni altra semente,
Fuor di sua region, fa mala pruova.
E se 'l mondo laggiù ponesse mente
Al fondamento, che natura pone
Seguendo lui, avria buona la gente.
Ma voi torceate alla religione
Tal che fu nato á cingersi la spada,
E fate Re di tal ch'è da sermone.

Asi la cuestion, tocada por el doctor Asuero y no resuelta aun de una manera práctica en ningun pueblo, es de suma gravedad y trascendencia.

cederse á la de los premios, otorgados á la aplicacion y al talento al terminar el curso académico de 1854 en 1855.

Nuevo en los modernos fastos de la Instruccion pública, glorioso para la Universidad Central, grato para todos los españoles y honroso para el nombre de doña ISABEL II fué aquel inolvidable espectáculo. Cumplíanse al par todos los deseos de una juventud, que impulsada por el amor de la sabiduría, consagra sus vigiliass á merecer sus preciosos dones: realizábanse todas las esperanzas de un profesorado que, poseido de verdadero celo, funda toda su gloria en ver fructificar las fecundas semillas de la ciencia. Todas las Facultades, ganosas de igual lauro, venian á tributar á los piés del trono la ofrenda de sus no nada fáciles enseñanzas, ya en el tierno adolescente que empieza á deletrear con balbuciente labio la lengua inmortalizada por Ciceron y Virgilio, ya en el granado jóven que aspira á ceñir á sus sienes las insignias del magisterio. Veíanse allí, esperando la palma conquistada en el reposado palenque de las aulas, así los que, partiendo de las primeras nociones del derecho, pretenden apoderarse del espíritu de los tiempos, al recorrer la historia de la legislacion, como los que auxiliados por las ciencias naturales y fisico-matemáticas, desean penetrar los arcanos de la naturaleza, siguiendo las huellas luminosas de Hipócrates y Galeno. Con ellos aguardaban tambien la justa recompensa de sus afanes, no solamente los que fijando la vista en la ciencia divina, aspiran á explicar los más sublimes atributos de la primera Esencia, sino los que dueños ya de la idea de lo bello y de lo bueno, intentan revelar los misterios de la civilizacion y del arte, trazando con aliento investigador su peregrina historia.

Llegado, pues, el momento de conceder el galardón apetecido á los hijos predilectos de la Universidad Central, pareció animarse el complacido rostro de doña ISABEL II con nueva

satisfaccion y contento. Trayendo acaso á la memoria el ejemplo de un Roberto de Nápoles ó de un Juan I de Aragon, el amante de toda gentileza, comprendia perfectamente el inmenso valor que iba á dar al modesto lauro de los escolares; y aquellas manos, que habian coronado meses antes las ilustres canas del cantor de Pelayo, cuya noble figura se levanta en el Parnaso español como añoso y robusto cedro, se tendian tambien generosas para recibir bajo su amparo los tiernos vástagos, que nacidos al abrigo de la ciencia, están sin duda destinados á llevar en su dia hermosas flores y abundantes y sabrosos frutos.

Colocados á la derecha del trono el presidente del Consejo de ministros, el que lo era de Fomento, el rector de la Universidad y el secretario, representábase aquella simpática escena, que arrancó más de una lágrima de ternura á espectadores y actores, aumentando el merecimiento de los premiados la ingénua timidez con que, pálidos y temblorosos, se acercaban á su Reina para recoger los ambicionados diplomas, osando apenas besar sus reales manos. Sucesivamente llamados por el rector, que iba entregando al ministro de Fomento las indicadas certificaciones, las cuales presentaba á S. M. el duque de la Victoria, fueron laureados por la Reina los siguientes alumnos:

INSTITUTO DEL NOVICIADO.

- D. José Nogales y Merino, primer año de Latinidad.
- D. Marcelo Usera y Guzman, segundo idem idem.
- D. Manuel Saleta y Jimenez, tercero idem idem.

INSTITUTO DE SAN ISIDRO.

- D. Rafael Villa y García, primer año de Latinidad.
- D. Federico Abarrategui y Vicent, segundo idem idem.

D. Ildefonso Lopez Bande, tercer año de Latinidad.

D. José Fernandez y Sanchez, primer año elemental de Filosofía.

D. Agustín Suarez y Moratilla, tercero idem idem.

FACULTAD DE FILOSOFÍA.

D. Eduardo Arántabe y Bellido, primer año de Literatura.

D. Félix Sanchez Casado, segundo idem idem.

D. Nicolás de la Rada y Delgado, cuarto idem idem.

D. Segismundo Moret y Prendergat, primero idem de Administración.

D. Antonio Rafael de Poo y Real, segundo idem idem.

D. Pedro Moreno y Villena, tercero idem idem.

D. Julian Casaña y Leonardo, sexto idem de Ciencias naturales.

FACULTAD DE FARMACIA.

D. Augusto Lletget y Lletget, cuarto año.

FACULTAD DE MEDICINA.

D. Julian Calleja y Sanchez, segundo año.

D. Rogelio Casas de Batista, tercero idem.

D. Mariano Carretero y Muriel, quinto idem.

D. Cesáreo Fernandez Losada, sexto idem.

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA.

D. Segismundo Moret y Prendergat, primer año.

D. Félix Sanchez Casado, segundo idem.

D. Maximino Azpiroz y Dugiols, tercero idem.

- D. Juan Abial y Llorens , cuarto año.
- D. José Gomez Acebo y Torre , quinto idem.
- D. Dionisio de la Peña y Portillo , sexto idem.

FACULTAD DE TEOLOGÍA.

- D. Celestino Ortega y Argüelles , segundo año.
- D. Eduardo Arántabe y Bellido , tercero idem.
- D. Daniel Ramon de Arrese y Duque , cuarto idem.

ESCUELA DEL NOTARIADO.

- D. Manuel Gomez Valladares , primer año.
- D. Aniceto Ortega y Muñoz , segundo idem.

No hay para qué detenernos á ponderar aquí el efecto moral que debió producir y produjo en los escolares , á la sazón presentes , la honra inesperada que habian obtenido los premiados: ambicionando en el fondo de su alma idéntica recompensa , sentíanse interiormente aguijados por aquel noble estímulo; y mientras anhelaban que llegase el momento de probar nuevamente sus fuerzas, aplaudian con entera sinceridad el triunfo de sus condiscípulos. Completo fué este para algunos que, segun va notado , lograban la distincion de ser llamados dos veces á presencia de su Reina, para recibir el doble premio de sus tareas escolásticas , dando al propio tiempo evidentes señales de que, á no desmayar en la difícil carrera por ellos emprendida, les están en lo porvenir reservados dias de mayor gloria.

Ni cumple tampoco á nuestro propósito el pintar con excesivo detenimiento la grata sensacion experimentada por los padres de familia, que poblaban en crecido número los bancos

del PARANINFO: veían unos, sin embargo, á sus tiernos hijos iniciándose bajo auspicios tan halagüenos en el estudio de la verdad y de la ciencia: contemplábanlos otros, ya en edad juvenil, puestos en mitad del camino y redoblando sus varoniles esfuerzos para llegar á la meta deseada; y mirábanlos otros, finalmente, pisar con planta vencedora los últimos límites del anchuroso estadio, cumplidos sus más legítimos deseos y coronadas sus más ardientes esperanzas. Instante era aquel que, recompensando en cada padre una vida de afanes y desvelos, inundaba sus corazones del más puro gozo, revelado espontáneamente por las dulces lágrimas que rodaban en sus mejillas y las unánimes bendiciones que enviaban al pié del trono, como para pagar con ellas la inestimable honra que recibían sus hijos de manos de doña ISABEL II.

Laureado ya el último alumno, y retirados á sus respectivos asientos el duque de la Victoria, el rector y el secretario de la Universidad, demandó el ministro de Fomento la oportuna vénia para tributar á S. M. las más sinceras gracias en nombre del profesorado español; y concedido el permiso, con tono grave y ademan digno y reposado habló en esta forma:

«SEÑORA: Cumpliría muy mal con los deberes que me impone el cargo que V. M. se dignó conferirme sin merecerlo, si no diese á V. M. las gracias en nombre del profesorado español, por haberse dignado concurrir á la inauguracion del curso académico de 1855 á 1856, solemnizando con su presencia una de las ceremonias más importantes en la vida de los pueblos cultos.

»Gracias, SEÑORA, porque apartando V. M. la vista de la arena ardiente, en que pelean sin tregua ni descanso los partidos, se ha dignado visitar esta mansion tranquila de las ciencias y las letras, donde profesores tan modestos como sabios, consagran sus dias al culto pacífico de la inteligencia.

»La presencia de V. M. en este recinto no significa sólo la
 »estimacion que á V. M. merece la antigua y célebre Universi-
 »dad de Alcalá, de que han sido siempre patronos los reyes de
 »Castilla; y eso que esta circunstancia, y más que todo los
 »varones insignes que ha producido, gloria de la magistratura y
 »de las letras, los nombres que ahí están escritos (*mirando á*
 »*los retratos de la cornisa*), y que no pueden leerse sin inclinar
 »reverentemente la cabeza, la hacen ciertamente acreedora á
 »esta honra distinguida.

»Perdone V. M. este arranque de orgullo á favor de esta
 »Universidad, á quien como yo tiene la dicha de contarse entre
 »sus hijos.

»Pero la Universidad Central no es sólo para V. M. una
 »escuela determinada, que tiene una historia gloriosa, que goza
 »de gran popularidad, que cuenta con abundantes medios de
 »enseñanza, no. La Universidad Central es hoy sin duda á los
 »ojos de V. M. la representacion de todas las Universidades,
 »Institutos y escuelas del reino; el símbolo de la instruccion,
 »de la fuerza pensadora, de la vida intelectual de toda la nacion.

»Al concurrir, pues, V. M. á esta ceremonia, ha querido
 »de seguro dar una prueba inequívoca de la predileccion con
 »que mira la instruccion de la juventud, que tiene en sus ma-
 »nos las llaves del porvenir, y de la consideracion que merecen
 »sus maestros, árbitros de los destinos de la patria.

»Gracias otra vez, SEÑORA; y ruego á V. M. que acepte
 »mis palabras como un testimonio de la profunda gratitud del
 »profesorado español, por la honra que V. M. ha dispensado á
 »las ciencias y á las letras.»

Escuchadas con profundo silencio y universalmente aplau-
 didas, merecieron tambien estas sencillas frases la aprobacion
 de la Reina, en cuyo augusto semblante se retrataba la más
 viva satisfaccion, viendo dignamente interpretados los mater-

nales sentimientos, que la habian conducido al templo de las musas. No de otra manera lo manifestaba en el acto al referido ministro de Fomento, quien obtenido el régio beneplácito y colocado á la diestra del trono, con voz entera y solemne acento pronunciaba al cabo las siguientes palabras:

«EN NOMBRE de S. M. la Reina doña ISABEL II, que Dios »guarde, se declara y declaro abierto el curso académico de »1855 á 1856.»

Rompia en el mismo punto con la marcha real la numerosa orquesta, que dirigida por los maestros don Joaquin Espin y Guillen, compositor, y don Juan Molberg, músico, habia amenizado con escogidas piezas los intermedios de la ceremonia. Y al descender SS. MM. del alto asiento, desde donde la habian presidido, un respetable anciano, más venerado aun por la fama de su doctrina que por la blancura de sus canas, saludaba á la Reina Constitucional de España con un entusiasta ¡VIVA! que repetido una y otra vez en todos los ángulos del PARANINFO, ponía el sello al general contento, siendo el más elocuente signo de la aprobacion con que registrará la historia de las ciencias y de las letras el recuerdo del grato homenaje, que acababa de tributarles la esclarecida Nieta de don Alonso el Sabio.

IV.

Acompañados de los ministros, rodeados de catedráticos y doctores y seguidos de su propia comitiva, pasaban entre tanto los Reyes al estrado del antiguo salon de grados, donde se hallaba dispuesto, para obsequiarlos, un abundante y delicado refresco. Con la bondad é hidalga franqueza, que forman la base de su magnánimo carácter, aceptaba doña ISABEL II la sencilla ofrenda de la Universidad Central; ofrenda á la verdad pobre é insignificante, si no la avalorase, con el reverente afecto que la tributaba, el tesoro de gratitud que en ella resplandecía. Hecha, pues, la salva por SS.MM. y pedida la oportuna vénia, invitó el rector afable y cortesmente, así á los ministros de la Corona como á todos los personajes de alta categoría que habian concurrido al acto, sirviéndose al propio tiempo á convidados y doctores, en numerosas y anchas bateas, los más variados dulces y exquisitos helados.

Si al penetrar gozosa en el templo de las musas, mostróse la Reina de España agradablemente sorprendida al extraordinario espectáculo que Claustro doctoral y PARANINFO ofrecieron por vez primera á sus ojos; si al distribuir los premios brillaba en su majestuoso semblante viva y profunda satisfaccion, cuyo mágico influjo se comunicaba á los concurrentes, no menos simpática y benévola apareció en medio de los altos dignatarios del Estado y de los diputados y profesores, que por todas partes la rodeaban. Atenta, expresiva y cariñosa para con todos,

recibia de todos con igual benignidad parabienes y enhorabuenas; y considerando á todos como individuos de una sola familia, preciábase de merecer el grato nombre de madre de los españoles.

Ni era obstáculo á sus afectuosos saludos el diverso y encontrado matiz de las opiniones políticas: fiada como siempre en la lealtad castellana y penetrada sin duda de que jamás debe subir hasta las gradas del trono constitucional el oleaje de los partidos, ostentábase respecto de todos con aquella grandeza de alma, que distingue á los grandes príncipes y que avasalla al cabo las más tibias ó adversas voluntades. Á magistrados y diplomáticos, á médicos y jurisconsultos, á poetas é historiadores dirigía, en fin, oportunas preguntas, teniendo para cada cual una frase lisonjera y satisfactoria, con que alentaba las vigiliass de estos, halagaba las esperanzas de aquellos, y dejaba á unos y otros altamente pagados de su amabilidad, discrecion y cordura. Imitábala el Rey, acogiendo con extremada cordialidad tan repetidas felicitaciones; y manifestándose adicto á los cultivadores de las bellas letras y de la historia, buscábalos de propósito en medio de la escogida concurrencia, para insinuarles con delicadas y significativas alusiones, que no le eran peregrinas las ingeniosas obras de los primeros, ni las difíciles tareas de los segundos.

Terminado el refresco y accediendo S. M. la Reina á la súplica del rector, dignóse visitar, seguida de los ministros y de no escaso número de doctores, varios departamentos de la primera escuela del reino. Preparados tenia en la sala rectoral el bibliotecario de la misma, doctor don Francisco Escudero y Perosso, algunos de los objetos más notables y de los códices más importantes que se guardan en su archivo, á fin de que pudieran ser cómodamente examinados por SS. MM. Distinguíanse entre otros monumentos científicos y literarios un grueso volúmen de pergamino, fólio imperial, que escrito á dos

columnas en la segunda mitad del siglo XIII, testifica de una manera sorprendente hasta qué punto llegó la lengua patria en el cultivo de las ciencias, y muy principalmente en el de la astronomía, durante el glorioso reinado del Rey Sabio. Fruto de las celebradas academias de Toledo, en donde bajo la respetada presidencia del mismo don Alonso, se habian congregado los más renombrados rabinos y los más doctos filósofos árabes, encierra, pues, el referido MS., precioso asimismo por su belleza y lujo paleográfico, los tratados siguientes:

- I. Los quatro libros de las Estrellas, fól. 1 al 22 v.
- II. El Libro de la Espera (esfera), fól. 23 al 38 r.
- III. Libro del Astrolabio Redondo, fól. 38 al 64 v.
- IV. Libro del Astrolabio Llano, fól. 65 al 78 r.
- V. Libro de la Lámina, fól. 78 v. al 104 r.
- VI. Libro del Azafeha, fól. 104 v. al 130 r.
- VII. Libro de las Armellas, fól. 138 v. al 153.
- VIII. Libro de las Láminas, fól. 153 al 167 r.
- IX. Libro del Quadrante, fól. 167 v. al 172 id.
- X. Libro de la Piedra de la Sombra, fól. 173 al 178 r.
- XI. Libro del Relogio del Agua, fól. 178 al 185.
- XII. Libro del Relogio del Argent vivo, fól. 185 al 189.
- XIII. Libro del Relogio de la Candela, fól. 189, col. 2, al 198 r.
- XIV. Los dos libros del Palacio de las Horas y del Azafir, fól. 198, col. 1, al 205.

Ocioso nos parece demostrar que siendo árabes y hebreos los hombres más señalados en el cultivo de las ciencias fisico-matemáticas, se resumen en estos peregrinos libros todos los conocimientos que en punto de tal importancia alcanzaba la humanidad entera durante los siglos medios. Mas es por cierto doloroso para todo el que abrigue en su pecho el sentimiento de la dignidad nacional, que mientras son los referidos tratados

vistos por la crítica literaria como otras tantas joyas del habla castellana, aplicada desde su cuna á revelar los misterios de la ciencia, permanezcan ignorados de los hombres que llevan hoy el título de sabios, y continúen siendo un problema en el mundo científico así los esfuerzos del rey don Alonso como las obras de sus protegidos, cuya existencia se ha llegado alguna vez á poner en duda¹.

Con no poco respeto contemplaba doña ISABEL II este magnífico monumento (en que el tiempo y la incuria han dejado muy profundas huellas), ambicionando tal vez la inmarcesible gloria de su ilustre progenitor, cuando vino á herir su imaginacion otro objeto, si no tan importante en la historia de la civilizacion española, no menos curioso y singular por los esclarecidos personajes á que se referia. Contábase en efecto, entre los documentos que le fueron presentados, una notabilísima carta del Rey Católico, dirigida desde el Castillo del Ovo, famosa fortaleza del reino de Nápoles, á la Santidad de Julio II, en 1506. Proponiale en ella y pediale segunda vez *muy afinadamente* que crease cardenales al arzobispo de Toledo, don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, y á don Francisco de Rojas, su embajador en Roma; y no contento el rey con la recomendacion ordinaria, ampliábala de su propia mano, dando así extraordinario precio á la referida carta. Los términos, en que se halla concebida, son estos:

„Muy Santo Padre: Vuestro muy humil y devoto fijo, el Rey de „Aragon y de las dos Sicilias, de Jerusalem, etc.—beso vuestros santos „piés y manos, y muy humilmente me encomiendo á vuestra Santidad. „La qual bien sabe cómo los dias pasados yo, acatando la abilidad y

1 En los capitulos III y IV del Ensayo II de los *Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judíos de España* pueden verse algunos pormenores rela-

tivos tanto á las academias hebraico-arábicas de Toledo, como á los tratados contenidos en el precioso Códice, á que en este lugar nos referimos.

«letras y grandes méritos y virtudes del muy reverendo in Xpo. padre,
 «don Fray Francisco Ximenez, arzobispo de Toledo, primado de las
 «Espanas, y la dignidad en que está; y así mismo acatando la abilidad
 «y grandes méritos y virtudes y mucha prudencia de don Francisco de
 «Roias, mi embaxador en essa, su corte, y lo que los dos podrian
 «servir y aprovechar á Dios, nuestro Señor, y á vuestra Santidad y á la
 «Iglesia, en la dignidad de cardenales; enbié mi suplicacion, por la qual
 «con mucha afeccion supliqué á vuestra Santidad le pluguiesse criar car-
 «denales á los dichos arzobispo y embaxador, como más largamente vues-
 «tra Santidad lo veria por la dicha mi suplicacion. Y por que agora, de-
 «más de concurrir en ellos la abilidad y méritos que hé dicho, se ofrecen
 «nuevas causas, muy grandes y de muy grande importancia para vuestra
 «Santidad y para mí y para nuestros comunes Estados, por las quales se
 «puede comprehender cuánto y en cuántas maneras los dichos arzobispo
 «y embaxador podrán servir á vuestra Santidad y á mí mucho más, sin
 «ninguna comparacion, teniendo la dicha dignidad de cardenales, que sin
 «ella; y por ser cosa en que tanto vá, demas de mereçerlo ellos, como
 «he dicho, yo desseo tanto como lo puedo dessear, que vuestra Santidad los
 «crie cardenales. Por ende muy humilmente le suplico con toda la mayor
 «afeccion que yo puedo, que por me fazer muy grande y muy señalada
 «gracia, le plega criar cardenales á los dichos arzobispo y embaxador:
 «que non podria encareçer á vuestra Santidad por quán señalada gracia é be-
 «nefficio lo recibiré; y por que escriuo al dicho mi embaxador que él mismo
 «diga de mi parte á vuestra Santidad particularmente las causas que me
 «mueven á suplicar esto tan afincadamente, del fin de las quales resulta
 «y resultará mucho servicio á vuestra Santidad y bien á su Estado, y así
 «mismo á mí y á mi Estado, suplico á vuestra Santidad le plega darle
 «entera fé y creencia.—Nuestro Señor la muy santa persona de vuestra
 «Santidad guarde y sus dias caminen á bueno y próspero regimiento de su
 «universal Iglesia. Escrita en Castil del Ovo á xxx de octubre año de mill
 «y quinientos y seys.—De vuestra Santidad muy humil y devoto fijo, que
 «vuestros santos piés y manos besa.—El rey de Aragon y de las dos
 «Sicilias, de Jerusalem, etc.—Yo el Rey.»

Y despues añadia don Fernando en quince líneas de difícil
 lectura, cuya interpretacion puesta al pié de las mismas en el
 original está visiblemente equivocada:

„Suplico á vuestra Santidad que mire que despues que estuvo en la
 „silla apostólica no á criado ningun cardenal á mi suplicación; y cuantos
 „cardenales mis naturales [avia], son muertos despues acá, y que estos
 „por quien suplico, despues de los distinguir cual mereçen, los quiero
 „para el provecho y servicio de vuestra Santidad y mio y de nuestros
 „comunes Estados, en que no dude vuestra Santidad que con la dicha
 „dinidad podrán mucho servir y aprovechar. Y quando vuestra Santidad
 „lo vea, conocerá que oviera querido ponerlos antes en la dicha dinidad
 „de cardenales, de mis manos.”

Trás este documento, que honra tanto la memoria del Rey Católico como la del insigne cardenal de España que tuvo la gobernacion de Castilla, muerto aquel valeroso príncipe, fueron tambien presentados á SS. MM. otros objetos dignos de estima, por haber pertenecido al fundador del colegio mayor de San Ildefonso, segun la tradicion conservada en la antigua universidad complutense. Llamaron su atencion entre todos *las llaves de Oran*, plaza arrancada al poder de la morisma por el arzobispo guerrero, en cuya mente se abrigaba la idea de la conquista del litoral africano, á fin de asegurar á España el dominio del mediterráneo y con él la supremacía de Europa. Ni es este el único trofeo militar que guarda la Universidad Central, unido á la memoria del gran Cisneros; mas al lado de las banderas, glorificadas en aquellas triunfantes expediciones, que inmortalizan tambien el nombre del conde Pedro Navarro; al lado de las picas, arneses, cascos y ballestas, recuerdos venerables de época tan floreciente, custodia la Escuela de Madrid el *cáliz*, en que tan egregio varon consumaba, el *anillo*, que llevaba en su diestra, el *amito* y *alba*, que vestia, y el *breviario*, en que rezaba las horas. Tenidos en mucho por su significacion histórica, no son dichos objetos de menor precio por su mérito artístico, en especial el *cáliz*, revestido de preciosos follajes de gusto gótico y exornado en la parte superior con la leyenda AVE, MARIA, GRATIA PLENA; el *anillo*, que os-

tenta en una gruesa amatista un bello busto de la Virgen, circuido de diamantes, y el breviario, escrito en vitela con sumo primor y enriquecido de orlas, viñetas é iniciales de colores. Tampoco debe olvidarse un pequeño *incensario*, consagrado por la memoria de Cisneros, bien que más estimable por su forma que por su materia, y muy característico de la época.

Un hermoso ejemplar vitela de la *Polyglota complutense*, en cuyos trabajos se distinguieron, demás de otros doctos filólogos cristianos, los judíos conversos Alfonso de Zamora, Paulo Coronel y Alfonso de Alcalá, atrajo despues las miradas de los Reyes, quienes notando la magnitud de la empresa acometida por Cisneros, no pudieron menos de celebrar el acierto y magnificencia con que habia logrado llevarla á cabo. Pero lo que más hubo de agradar á SS. MM. fueron dos volúmenes, relativos ambos al ilustre conquistador de Oran, por contener el primero una numerosa coleccion de cartas originales del mismo, y encerrar el segundo su testamento y los tres codicilos con que lo modificaba. Constaba en efecto la coleccion indicada de ciento veintinueve cartas (que ni Flechier ni Marsollier tuvieron sin duda presentes al trazar la *Vida* del grande hombre), escritas todas desde 1508 á 1517 y dirigidas en su mayor parte á Diego Lopez de Ayala, descendiente del renombrado Canciller mayor de Castilla, camarero mayor del cardenal, canónigo y vicario general de su arzobispado. Firmadas casi todas y autógrafas algunas, ofrecen muchas y muy interesantes noticias, siendo de advertirse que abunda en ellas la escritura en cifra, principalmente en las que tienen algun interés político. El testamento otorgado en Alcalá á 14 de Abril de 1512, ante los notarios apostólicos Diego Lopez de Mendoza y Juan Vallejo, se contiene en catorce fojas vitela, inclusa la bula que lo autoriza, ocupando los tres codicilos, fechados en Torrelaguna (25 de abril 1513), Alcalá (13 de Marzo 1515)

y Madrid (14 de julio 1517) hasta la foja veintiuna, última de aquel precioso protocolo.

Fué al cabo presentado á la Reina y á su augusto Esposo un códice, que se tiene por original y aun autógrafo de Santo Tomás de Villanueva desde 1661, en que fué regalado al colegio mayor de San Ildefonso. Compónese de trescientas noventa y seis fojas, de papel y letra del siglo XVI, y es en suma el *Sermonario* latino, escrito por aquel señalado varon, con otros varios tratados suyos sobre las Santas Escrituras. Donólo en efecto el duque de Medinaceli como una reliquia, que debia conservarse en la escuela donde el santo habia estudiado y cuya beca llevó tambien el duque; y para hacerlo más estimable, enriqueciólo con recias chapas de plata, en que se contemplan grabados en diversos cuadros los principales acontecimientos de la vida de Santo Tomás, brillando en el centro y los extremos, con ricos esmaltes, las armas de los Cerdas. Al final se encuentran algunos renglones autógrafos, parte de un documento castellano, autorizado por el santo en el monasterio de Santa María de Regla, cuando era provincial de Andalucía; pero séanos permitido dudar de la identidad de una y otra letra, sin que por esto nos opongamos abiertamente á la tradicion recibida.

Complacidos examinaron SS. MM. todos estos preciosos objetos, cuyo interés histórico parece rodearlos de cierta aureola; y no sin dignarse la Reina consentir que besara el bibliotecario sus reales manos, pasaron con el mismo acompañamiento á visitar el escogido gabinete de física, dispuesto para las explicaciones de esta asignatura. Breves instantes permanecieron en aquel departamento, no siendo posible ensayar á su presencia manipulacion alguna, por lo avanzado de la tarde, abreviada aun más por las cerradas nubes que habian entoldado el cielo. Fué tambien causa este accidente de que no pudiera doña ISABEL II

satisfacer los deseos, que abrigaba, de examinar los restantes gabinetes, acaudalados últimamente, así como la biblioteca, con muchas y muy útiles adquisiciones.

Salieron, pues, de la cátedra de física, y bajando la escalera principal, cubierta de exquisita alfombra, llegaron SS. MM. al gran vestíbulo de la Universidad, donde quiso la Reina Constitucional de España dar la última prueba de su amor á las letras y á las ciencias, y de la satisfaccion, con que habia permanecido por algunas horas en su respetado santuario. Deteniéndose en mitad del vestíbulo y levantando la voz tanto que pudo ser perfectamente oida de los circunstantes, dirigióse en efecto al rector, declarando que iba altamente complacida del espectáculo que habia ofrecido á sus ojos la primera escuela del reino, y añadiendo con visible emocion, que guardaria en su memoria el recuerdo de aquel dia, como uno de los más gratos de su vida. Sincero y universal vitor fué la elocuente respuesta que obtuvieron las generosas palabras de S. M.; vitor que propagándose al exterior del edificio, halló espontánea acogida en la inmensa muchedumbre, que esperaba aquel momento para dar testimonio de su entusiasmo.

A las cinco y media subian los Reyes en la misma carroza que los habia conducido á la Universidad, siendo acompañados hasta el estribo por los ministros, el rector y Claustro de profesores, quienes dando así muestras de la veneracion que les inspira el trono, recibian en cambio inequívocas pruebas de consideracion y de afecto. Algunos momentos despues señalaba vivo y alegre clamoreo la distancia recorrida por la régia comitiva; despidiendo al par Claustro y rector á los ministros de la Corona con las más claras señales del respeto debido á la dignidad que representan.

Memorable es en los fastos de la Instruccion pública el dia diez y ocho de Noviembre de 1855. Doña ISABEL II, alentada

por el mismo espíritu que animó un día á sus más ilustres progenitores, habia escrito su nombre al lado de un Alfonso VIII de Castilla, de un Jaime I de Aragon, de un don Alonso el Sabio: la Universidad Central, fundada á la sombra de su trono, representando en tan solemne ocasion á todas las Universidades é Institutos del reino, habia ennoblecido los gloriosos timbres, heredados de la escuela complutense y de cuantos establecimientos científicos y literarios se han refundido en su seno: sus alumnos predilectos, cuyas sienes ceñia la oliva de la ciencia, personificando la juventud dorada de toda España, al recibir el codiciado lauro de manos de la Nieta de Isabel la Católica, aparecian como la más risueña y legítima esperanza de la patria; y esta, reflejada en los diputados y repúblicos, en los magistrados y escritores, en los generales y prelados, que presenciaban tan desusada escena, aplaudia regocijada á la esclarecida Princesa que ocupaba el trono de San Fernando, y daba al propio tiempo cumplidos parabienes al modesto profesorado, cuyas nobles vigiliass recogian allí la más señalada recompensa.

Movida de la misma idea y animada sin duda de igual sentimiento, apresuróse la prensa periódica de todos los colores y matices á consignar en los siguientes dias el entusiasmo producido en todas las clases de la sociedad, y el respeto que el espectáculo, ofrecido por la Universidad de Madrid el dia diez y ocho de Noviembre de 1855, le habia inspirado.—Consignemos tambien con honda gratitud el recuerdo de aquel insigne dia: sea su memoria en la edad venidera padron glorioso á la Universidad Central y poderoso estímulo á otros ilustrados príncipes, á quienes conceda la Providencia regir los destinos de esta nacion magnánima.

NOTA

DE LOS PERSONAJES QUE TOMARON ASIENTO

EN EL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

EN LA SOLEMNE Y RÉGIA APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO

DE 1855 Á 1856.

Exmo. Sr. D. Baldomero Espartero, duque de la Victoria y de Morella, capitán general de los Ejércitos nacionales, presidente del Consejo de Ministros.

Exmo. Sr. D. Juan de Zavala, conde de Paredes de Nava, teniente general de los Ejércitos nacionales, ministro de Estado.

Exmo. Sr. D. Manuel de la Fuente Andres, ministro de Gracia y Justicia.

Exmo. Sr. D. Julian de Huelbes, ministro de la Gobernacion.

Exmo. Sr. D. Manuel Alonso Martinez, ministro de Fomento.

Exmo. Sr. D. Facundo Infante, teniente general de los Ejércitos nacionales, presidente de las Córtes Constituyentes.

Emmo. y Exmo. Sr. Dr. D. Juan José Bonel y Orbe, primado de las Españas y cardenal de la Santa Iglesia Romana.

Exmo. Sr. D. Isidoro de Hoyos, teniente general de los Ejércitos nacionales, capitán general de Castilla la Nueva.

Exmo. Sr. D. Cayetano Cardero, brigadier de los Ejércitos nacionales, gobernador de la provincia de Madrid.

Exmo. Sr. D. Valentin Ferraz, teniente general de los Ejércitos nacionales, alcalde primero Constitucional de Madrid.

Exmo. Sr. D. Evaristo San Miguel, duque de San Miguel, capitán general de los Ejércitos nacionales, inspector general de la Milicia nacional del reino, director de la Real Academia de la Historia.

Exmo. Sr. D. Salustiano de Olózaga, individuo de la Real Academia de la Historia, ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de S. M. C. cerca del Emperador de los franceses.

Exmo. Sr. D. Antonio Gonzalez, ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de S. M. C. cerca de la Reina de Inglaterra.

Exmo. Sr. D. Francisco de Luxán, brigadier de los Ejércitos nacionales, ministro que ha sido de Fomento, diputado á Córtes.

El general Mr. Dodge, ministro de los Estados-Unidos cerca de S. M. C.

Exmo. Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa, director de la Real Academia Española.

Ilmo. Sr. D. Angel Iznardi, diputado á Córtes, director general de Correos.

Sr. D. Angel Fernandez de los Rios, diputado á Córtes.

Sr. D. Agustin Gomez de la Mata, diputado á Córtes.

Sr. D. Antonio Romero Ortiz, diputado á Córtes.

Sr. D. Antonio Jesús Arias, diputado á Córtes.

Sr. D. Antonio Ramirez Arcas, diputado á Córtes.

Sr. D. Antonio Mendez Vigo, diputado á Córtes.

Sr. D. Augusto Ulloa, diputado á Córtes.

Ilmo. Sr. D. Cipriano Segundo Montesino, diputado á Córtes, director general de Obras públicas.

Sr. D. Cándido Manuel de Necedal, diputado á Córtes.

Sr. D. Daniel Carballo, diputado á Córtes.

Sr. D. Diego Coello y Quesada, diputado á Córtes.

Sr. D. Eduardo Ruiz Pons, diputado á Córtes.

Sr. D. Eduardo Chao, diputado á Córtes.

Exmo. Sr. D. Fermin Caballero, diputado á Córtes.

Sr. D. Francisco Campronon, diputado á Córtes.

Sr. D. Gerónimo Borao, diputado á Córtes, rector en comision de la Universidad de Zaragoza.

Sr. D. Gumersindo Fernandez Moratin, diputado á Córtes, catedrático del Instituto de Canarias.

Sr. D. José Moreno Nieto, diputado á Córtes, catedrático de árabe de la Universidad de Granada.

Sr. D. José María de Lallana, diputado á Córtes.

Sr. D. Juan Bautista Alonso, diputado á Córtes.

Sr. D. Manuel José de Porto, diputado á Córtes, catedrático de la facultad de Medicina de Sevilla.

Ilmo. Sr. D. Manuel Gomez, diputado á Córtes, subsecretario del ministerio de la Gobernacion.

Sr. D. Manuel Rancés y Villanueva, diputado á Córtes.

Sr. D. Mariano Lorente, diputado á Córtes, secretario perpetuo de la Real Academia de Ciencias.

Exmo. Sr. D. Martin de los Heros, diputado á Córtes, individuo de la Real Academia de la Historia, intendente de la Real Casa y Patrimonio.

Exmo. Sr. D. Manuel Codorniu, diputado á Córtes, director general del cuerpo de Sanidad militar.

Sr. D. Modesto Lafuente, diputado á Córtes, individuo de la Real Academia de la Historia, vocal del Real Consejo de Instruccion pública.

Sr. D. Mariano Batllés, diputado á Córtes, rector en comision de la Universidad de Valencia.

Sr. D. Manuel Sanchez Silva, diputado á Córtes.

Sr. D. Manuel María Hazañas, diputado á Córtes, socio correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Ilmo. Sr. D. Miguel Ortiz Amor, diputado á Córtes, jefe de seccion del ministerio de Gracia y Justicia.

Sr. D. Miguel Uzuriaga, diputado á Córtes.

Sr. D. Pedro Calvo Asensio, diputado á Córtes, doctor en la facultad de Farmacia.

Sr. D. Pedro Salvá, diputado á Córtes.

Sr. D. Peregrin Pomés y Miquel, diputado á Córtes.

Exmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Gomez de Laserna, diputado á Córtes, vocal del Real Consejo de Instruccion pública, fiscal del Tribunal supremo de Justicia.

Sr. Marqués de la Vega de Armijo, diputado á Córtes, doctor en la facultad de Jurisprudencia.

Sr. D. Venancio Gurrea, diputado á Córtes, brigadier de los Ejércitos nacionales.

Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Manuel Montalvan, director general de Instrucción pública.

Exmo. é Ilmo. Sr. Baron de la Joyosa, vocal del Real Consejo de Instrucción pública, individuo de las Reales Academias Española, de la Historia y San Fernando.

Exmo. Sr. D. Francisco Tames Hevia, vocal del Real Consejo de Instrucción pública, ministro del Tribunal supremo Contencioso-administrativo.

Ilmo. Sr. Marqués de O'Gaban, vocal del Real Consejo de Instrucción pública.

Exmo. Sr. D. José Lopez Requena, vocal del Real Consejo de Instrucción pública.

Exmo. Sr. D. Santos San Miguel, teniente general de los Ejércitos nacionales, director general de Ingenieros.

Exmo. Sr. D. Saturnino Calderon Collantes, presidente del supremo Tribunal Contencioso-administrativo.

Ilmo. Sr. D. Pablo Gimenez Palacio, presidente del Tribunal Correccional de Madrid.

Exmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Joaquin Gomez de la Cortina, Marqués de Morante, rector que ha sido de la Universidad Central, magistrado del Tribunal supremo de Justicia.

Ilmo. Sr. Dr. D. Julian de Pando y Lopez, magistrado honorario del supremo Tribunal de la Rota, vicario eclesiástico de Madrid.

Exmo. Sr. D. Ramon Duran de Corps, vocal del Real Consejo de Instrucción pública, capellan de honor de S. M.

Ilmo. Sr. D. Miguel de los Santos Alvarez, director de Política en el ministerio de Estado.

Exmo. Sr. D. Mauricio Carlos de Onis, ministro que ha sido de Estado.

Exmo. Sr. D. Joaquin Maria Ferrer, ministro que ha sido de Estado.

Ilmo. Sr. D. Felipe Mauricio Andriani, ordenador general de pagos del ministerio de Fomento.

Ilmo. Sr. D. Juan Larripa y Dominguez, ordenador general de pagos del ministerio de Gracia y Justicia.

Ilmo. Sr. D. Manuel Breton de los Herreros, secretario perpetuo de la Real Academia Española.

Exmo. Sr. D. Ventura de la Vega, individuo de la Real Academia Española.

Exmo. Sr. D. José Caveda, individuo de las Reales Academias de la Historia, Española y San Fernando, director general de Agricultura y Comercio.

Exmo. Sr. Marqués de Bendaña.

Sr. D. Antonio Ferrer del Río, individuo de la Real Academia Española.

Sr. D. Rafael María Baralt, individuo de la Real Academia Española, director de la Imprenta Nacional.

Sr. D. José Seco Baldor, catedrático de la facultad de Medicina de Barcelona, alcalde primero constitucional que ha sido de Madrid.

Sr. Dr. D. Tomás de Sancha, individuo y bibliotecario de la Real Academia de la Historia.

Sr. D. Antonio Cabanilles, individuo de la Real Academia de la Historia.

Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe, individuo de la Real Academia de la Historia.

Sr. Dr. D. Diego Genaro Lletget, individuo de la Real Academia de Ciencias.

Sr. Dr. D. Nicolás García Briz, inspector del Cuerpo de Sanidad militar.

Sr. D. Nicolás de Tapia, inspector del Cuerpo de Sanidad militar.

Sr. D. Leon Anel, subinspector del Cuerpo de Sanidad militar.

Sr. D. José Gutierrez de la Vega, individuo de la Real Academia de nobles Artes de San Fernando.

Sr. D. Nicolás Casas de Mendoza, individuo de la Real Academia de Ciencias, director de la Escuela especial de Veterinaria.

Sr. D. Pascual Asensio, individuo de la Real Academia de Ciencias, catedrático de Agricultura.

Sr. D. Joaquin Espalter, individuo de la Real Academia de nobles Artes de San Fernando.

Sr. D. Sabino Medina, individuo de la Real Academia de nobles Artes de San Fernando.

Sr. D. Juan Gualberto Lopez Cerain, oficial del ministerio de Gracia y Justicia.

Sr. D. Juan Bautista Peyronet, director de la Escuela especial de Arquitectura.

Sr. D. Francisco Enriquez Ferrer, catedrático de la Escuela especial de Arquitectura.

Sr. D. Mariano Calvo, secretario de la Escuela especial de Arquitectura.

Sr. D. Constantino Ardanáz, individuo del cuerpo de Ingenieros civiles, oficial del ministerio de Fomento.

Sr. D. Francisco Barra, individuo del cuerpo de Ingenieros civiles, oficial del ministerio de Fomento.

Sr. D. Ramon Llorente y Lázaro, catedrático de la Escuela especial de Veterinaria.

Sr. D. Tomás Rodriguez Rubi.

Sr. D. Joaquin José Cervino.

Sr. D. Manuel Tamayo y Baus.

Sr. D. Cayetano Rossell.

Sr. D. Manuel Garcia Barzanallana.

Sr. D. Antonio Gomez, pintor honorario de Cámara.

Sr. D. José María Pastor, catedrático del Instituto de Santander.

Sr. D. José Perez Herranz, predicador de S. M.

Sr. D. Cipriano del Mazo.

Sr. D. Antonio Flores.

Sr. D. José María Albuerne.

CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL,

EL 18 DE NOVIEMBRE DE 1853.

RECTOR.

Exmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Tomás de Corral y Oña, vocal del Real Consejo de Instrucción pública.

VICERECTOR.

Sr. Dr. D. Francisco de Paula Novar y Moreno, catedrático de la facultad de Jurisprudencia.

DECANOS.

Exmo. Sr. Dr. D. Juan Gonzalez Cabo-reluz, de la facultad de Teología, vocal del Real Consejo de Instrucción pública, individuo de la Real Academia Española.

Sr. Dr. D. Pedro Sabau y Larroya, de la facultad de Jurisprudencia, secretario perpétuo de la Real Academia de la Historia.

Sr. Dr. D. José María Lopez, de la facultad de Medicina.

Sr. Dr. D. José Camps y Camps, decano accidental de la facultad de Farmacia, vocal del Real Consejo de Instrucción pública.

Sr. Dr. D. Eusebio Maria del Valle, de la facultad de Filosofía, individuo y bibliotecario de la Real Academia Española.

CATEDRÁTICOS.

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA.

Exmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Joaquin Aguirre, diputado á Córtes, vocal del Real Consejo de Instruccion pública.

Sr. Dr. D. Eustoquio Laso.

Sr. Dr. D. Cárlos Maria Coronado y Parada.

Sr. Dr. D. Pedro de la Puente y Apecechea.

FACULTAD DE MEDICINA.

Sr. Dr. D. José Lorenzo Perez.

Exmo. Sr. Dr. D. Ramon Frau, vocal del Real Consejo de Instruccion pública.

Exmo. Sr. Dr. D. Joaquin Hysern, vocal del Real Consejo de Instruccion pública.

Sr. Dr. D. Juan Castelló y Tagell, vicedecano de la facultad, vicepresidente de la Real Academia de Medicina de Madrid.

Sr. Dr. D. Dionisio Villanueva y Solís.

Sr. Dr. D. Rafael Saura.

Sr. Dr. D. Vicente Asuero y Cortázar.

Sr. Dr. D. Gabriel Usera y Alarcon.

Sr. Dr. D. Pedro Mata.

Exmo. Sr. Dr. D. Juan Drumen.

Sr. Dr. D. Juan Fourquet.

Sr. Dr. D. Manuel Garcia Baeza.

Sr. Dr. D. Patricio Salazar.

Sr. Dr. D. Francisco Alonso y Rubio.

Sr. Dr. D. José Calvo y Martin.

Sr. Dr. D. Manuel Soler y Espalter.

FACULTAD DE FARMACIA.

Sr. Dr. D. Juan María Pou y Camps, individuo de la Real Academia de Ciencias.

- Sr. Dr. D. Nemesio Lallana.
 Sr. Dr. D. Manuel Gimenez.
 Sr. Dr. D. Manuel Rioz y Pedraja, individuo de la Real Academia de Ciencias.

FACULTAD DE FILOSOFÍA.

- Sr. Dr. D. Francisco de Travesedo, individuo de la Real Academia de Ciencias.
 Sr. Dr. D. Vicente Santiago de Masarnau, vocal del Real Consejo de Instrucción pública.
 Sr. Dr. D. Alejandro de Bengoechea.
 Sr. D. Saturnino Lozano y Blasco.
 Sr. Dr. D. Venancio Gonzalez Valledor, individuo de la Real Academia de Ciencias.
 Sr. Dr. D. Lucas de Tornos.
 Sr. Dr. D. Juan Chavarri.
 Sr. Dr. D. Vicente Cutanda, individuo de la Real Academia de Ciencias.
 Sr. Dr. D. Isaac Nuñez Arenas.
 Sr. Dr. D. Laureano Perez Arcas.
 Sr. Dr. D. Manuel Colmeiro.
 Sr. Dr. D. Laureano Figuerola, diputado á Córtes.
 Sr. Dr. D. Antonio Aguilar, individuo de la Real Academia de Ciencias.
 Sr. Dr. D. Manuel Rico y Sinobas.
 Sr. D. José Lopez Uribe.
 Sr. Dr. D. Victor Arnau, oficial del ministerio de Fomento.
 Sr. Dr. D. José Amador de los Rios, individuo de la Real Academia de la Historia.
 Sr. Dr. D. Alfredo Adolfo Camús.
 Sr. Dr. D. Lázaro Bardon y Gomez.
 Sr. Dr. D. Ramon Torres Muñoz y Luna.
 Sr. Dr. D. Eduardo Novella.
 Sr. D. Juan Cortazar.
 Sr. D. Fausto de la Vega.
 Sr. Dr. D. Fernando de Castro, capellan de honor de S. M.

Sr. Dr. D. José Gimenez Serrano.
Sr. Dr. D. Julian Sanz del Rio.

INSTITUTO DE SAN ISIDRO.

Sr. Dr. D. Sandalio Pereda.
Sr. Dr. D. Mariano Santisteban.
Sr. Dr. D. Mariano de Huerta.
Sr. D. José Coll y Vehi.

INSTITUTO DEL NOVICIADO.

Sr. D. Francisco de Tramarria, director de dicho Instituto.
Sr. Dr. D. Manuel María José de Galdo.
Sr. Dr. D. Ambrosio Moya.
Sr. Dr. D. Angel María Terradillos.
Sr. D. Félix Miguel Fernandez.
Sr. D. Pedro José Lax.
Sr. D. Ildefonso Rosendo Fernandez y Fernandez.

ESCUELA DEL NOTARIADO.

Sr. Dr. D. Benigno de Cafranga y de Pando.

DOCTORES.

FACULTAD DE TEOLOGÍA.

Sr. D. Anacleto Longué y Molpeceres.
Sr. D. Fernando Alvarez del Rio.
Sr. D. Francisco Niseno Rodriguez Troncoso.
Sr. D. Gerónimo Mariano Usera, dean de la santa iglesia Catedral de Puerto-Rico.
Sr. D. Gil Alberto de Acha, antiguo catedrático de la facultad de Teología de la Universidad Central.
Sr. D. José García Mosquera.

Sr. D. José García Vicuña.
 Sr. D. José Rodríguez Beltrán.
 Sr. D. Manuel García Caballero.
 Sr. D. Manuel García Menéndez.
 Sr. D. Remigio Ramírez.

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA.

Sr. D. Antonio Casarmeiro.
 Sr. D. Antonio María Dávila.
 Sr. D. Antonio María Prida.
 Sr. D. Alejandro Groizart.
 Sr. D. Benigno Gimenez y Cubas.
 Sr. D. Benito Gutierrez y Fernandez.
 Sr. D. Domingo Sanchez Ocaña.
 Sr. D. Enrique de Bengoechea.
 Sr. D. Emilio Bernard.
 Sr. D. Eduardo Garamendi.
 Sr. D. Francisco Javier de Betegon.
 Sr. D. Francisco de Paula Escudero y Perosso, bibliotecario de la
 Universidad Central.
 Sr. D. Francisco Millan y Caro.
 Sr. D. Francisco de Pliego Valdés.
 Sr. D. Gregorio Ceruelo de Velasco.
 Sr. D. José Díez de Tejada y Urbina.
 Sr. D. José María Gago.
 Sr. D. José González de Tejada.
 Sr. D. José Gimenez Teixidó.
 Sr. D. José María Ruiz Lopez.
 Sr. D. José María Pérez Caballero.
 Sr. D. Julian Mendieta.
 Sr. D. Julian Gomez y Garcia.
 Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado.
 Sr. D. Luis de Pliego Valdés.
 Sr. D. Luis de la Torre y Hoz.
 Sr. D. Luis de Paje y Alvareda.
 Sr. D. Manuel Villar y Garcia.

Sr. D. Pedro José Pinuaga.
 Sr. D. Saturnino Arenillas.
 Sr. D. Simon Marqués.

FACULTAD DE MEDICINA.

Sr. D. Bartolomé Obrador, antiguo catedrático de la facultad de Medicina de la Universidad Central.

Sr. D. Bruno Agüera.

Sr. D. Estéban Sanchez Ocaña.

Sr. D. Fernando de Ulibarri.

Sr. D. Francisco Mendez Alvaro, socio de número de la Real Academia de Medicina de Madrid.

Sr. D. Francisco de Paula García Desportes.

Sr. D. Gregorio Puente de la Serna.

Sr. D. Joaquin Malo y Calvo.

Sr. D. Juan Villa y Villa.

Sr. D. Justo Gimenez de Pedro.

Sr. D. Leon Sanchez Quintanar, catedrático de la facultad de Medicina de Valencia.

Sr. D. Manuel Sanjurjo.

Sr. D. Marcos Viñals.

Sr. D. Mariano Ortega.

Sr. D. Nicolás Mas y Puente.

Sr. D. Pablo Monasterio y Ochoa.

Sr. D. Pedro Gonzalez Velasco.

Sr. D. Rafael Martinez Molina.

Sr. D. Ramon Altés.

Sr. D. Ramon Félix Capdevila.

Sr. D. Ramon Sanchez Merino.

Sr. D. Toribio Guallart.

FACULTAD DE FARMACIA.

Sr. D. Carlos Ferrari.

Sr. D. Eusebio Bañares.

Sr. D. Francisco de Sales Malo.

Sr. D. Luis Guijarro.
Sr. D. Magin Bonet y Bonfil.
Sr. D. Manuel Ovejero.
Sr. D. Pedro Lletget.
Sr. D. Santiago de Olózaga.

FACULTAD DE FILOSOFÍA.

Sr. D. Eduardo Rodriguez.
Sr. D. José Gallostra y Frau.
Sr. D. Luis García Sanz.
Sr. D. Natalio Cayuela.

Sr. D. Victoriano Mariño y Arroyo, Secretario general de la Universidad Central, licenciado en la facultad de Jurisprudencia.

ADVERTENCIA.

—

Aun cuando se ha procurado guardar la mayor exactitud en la formación de las listas precedentes, es posible que se haya cometido alguna omisión, por lo cual se suplica á las personas, cuyos nombres se hayan olvidado, se sirvan dispensar esta involuntaria falta.

